

Fecha: 17-01-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio Segunda Edición (C) - Chile
 Tipo: Noticia general
 Título: Los últimos SLEP que se crearían, frente a una posible pausa en los próximos traspasos

Pág.: 10
 Cm2: 499,6

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Ante anuncio del Presidente electo para "detenerse":

Los últimos SLEP que se crearían, frente a una posible pausa en los próximos traspasos

A partir de marzo comenzarían a operar servicios como Las Caletas (Biobío), Malleco Costa (La Araucanía), Ranco (Los Ríos), Osorno (Los Lagos), Costa Itata (Ñuble) y Quillota (Valparaíso). Ya en julio, Valle Cachapoal (O'Higgins).

MAGARENA CERDA MORALES

Los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) llegan a fines de este gobierno marcados por cuestionamientos a su gestión, polémicas y una discusión sobre la conveniencia de seguir con el proceso de desmunicipalización de colegios durante la próxima administración del Ejecutivo. De hecho, el Presidente electo, José Antonio Kast, indicó el jueves que "nuestra propuesta en general es detenerse, analizar, ver bien los resultados y no avanzar mientras no tengamos claridad de que el resultado en los distintos SLEP sea positivo".

Esto, porque los últimos días el debate se reactivó tras el caso del SLEP de Aconcagua, el cual celebró su 5º aniversario con una ampiosa fiesta, lo cual provocó la salida de su director subrogante, y luego la de su sucesora. A esto se suma la suspensión del director ejecutivo del SLEP Licanabur (Calama) ayer y el inicio de una investigación en su contra.

Por ello, al interior del sistema y en el debate político ha comenzado a tomar forma la idea de que

2027
 es el año en que estaba programada la implementación de 11 SLEP, entre ellos, La Quebrada (La Florida, Ñuñoa, Peñalolén).

2029
 es el límite fijado por ley para completar los traspasos desde la educación municipal.

se congelen o ralenticen los traspasos pendientes. Pero de acuerdo con un nuevo cronograma propuesto por el Ejecutivo en la ley de reajuste, se condensa el calendario para estos traspasos, y una pausa total requiere pasar por el Congreso.

Un nuevo cronograma

El pasado 2 de enero entraron en funcionamiento 10 SLEP, con lo cual se completó la puesta en marcha de 36 de ellos, de un total de 70.

Según el calendario de la Dirección de Educación Pública (DEP), para 2027 se encuentra programada la implementación de 11 SLEP, entre ellos, La Quebrada (La Florida, Ñuñoa y Peñalolén), Los Viñedos (Punta Alto, Pírcue, San José de Maipo) y Chacabuco (Colina, Lampa y Tiltil), cuyos concursos para los directivos ya están en marcha, pero aún no se produce el traspaso educativo.

En tanto, según se detalla hasta ahora en la Ley de Reajuste, a partir de marzo comenzarían a operar servicios como Las Caletas (Biobío), Malleco Costa (La Araucanía), Ranco (Los Ríos), Osorno (Los Lagos), Costa Itata (Ñuble) y Quillota (Valparaíso). Ya en julio, Valle Cachapoal (O'Higgins).

Estos no estaban contemplados para empezar sino hasta 2029, pero al adelantarse, y de cara a un posible congelamiento, podrían ser los últimos que entrarían en funcionamiento.

"Poco sustentable"

En cuanto a la idea de una pausa en el próximo gobierno, el pro-



CAMBIO.— A inicios de enero comenzó a funcionar el SLEP de Santiago Centro, dirigido por Paulina Retamales (en la foto), servicio que abarca a más de 26 mil estudiantes.

fesor de la Escuela de Gobierno UC Harald Beyer sostiene que "no estoy convencido de que sea una buena idea. Creo que hay que buscar un nuevo diseño para los SLEP más flexible y efectivo que permita, en casos específicos, mantener a los municipios como sostenedores, pero bajo un esquema institucional equivalente al de los demás SLEP".

El exministro de Educación propone que ese nuevo diseño tenga "un espíritu similar al de una corporación de derecho público flexible, que tiene un directorio que es supervisado por la DEP y nombrado en su mayoría por ella (...). Ese directorio debería nombrar al director del SLEP a través de Alta Dirección Pública y tener también la facultad de removerlo".

Gonzalo Muñoz, miembro del Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública, señala que "los plazos en los que debe

realizarse el traspaso desde la educación municipal están definidos por ley y estos no pueden superar el año 2029, por lo que cualquier modificación de ese calendario general debe discutirse en el Congreso".

El también académico de la U. Diego Portales señala que "demorar el traspaso es una solución poco sustentable, pues un año de retraso en la instalación de un SLEP es un año más de educación pública en los municipios, la gran mayoría de ellos en crisis educativas y financieras que afectan directamente a los docentes, familias y estudiantes. El énfasis, por lo mismo, debería ponerse en mejorar esta reforma".

Sylvia Eyzaguirre, investigadora del CEP, evalúa que "una pausa de un año que permita perfeccionar la institucionalidad puede ser una buena idea, pero suspenderlo por mucho tiempo me parece mala idea porque los colegios van a

quedar en un limbo. Actualmente, los municipios no están invirtiendo en educación porque saben que sus colegios serán traspasados, entonces esa situación de descuido no es bueno que se perpetúe".

"Puede resultar peor"

El presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, indica que esta decisión "tiene que ser bien estudiada y bien analizada, porque si bien los traspasos a SLEP han evidenciado bastantes situaciones complicadas (...), no se debe olvidar que el sistema municipal, salvo excepciones muy puntuales, está bastante deteriorado".

Y acota que la determinación debe ser "basada en criterios objetivos y no significar de ninguna manera una paralización que deje en una suerte de híbrido a todo el sistema público. Eso puede resultar peor".

"El Mercurio" solicitó hablar con el ministro Nicolás Cataldo (PC) al respecto, pero no estuvo disponible hasta el cierre de esta edición.

PANORAMA
 Desde su puesta en marcha, en 2017, el sistema alcanzó los 36 SLEP operativos este año. Son 70 en total.